MIDS 2018 - Informació

file://usuario-pc/Users/Public/Documents/MUNICIPIOS%20TRANSPARENCIA%202018/2.%20MIDS%20Y%20SRFT%204o%20TRIMESTRE%202018/JUAN%20C.%20BONILLA/MIDS%202018%20-%

Indice | MONITOR FISMDF | INFORMACION FISMDF |

- PROYECTOS
  - Capturar Proyecto
  - Consultar Proyectos
  - Consultar Proyectos Especiales
- Financiamiento FISMDF
  - Capturar Crédito
  - Consultar Créditos
- PRODIM
  - PRODIM Técnico
  - PRODIM General
- GASTOS INDIRECTOS
  - Capturar Gastos Indirectos
  - Consultar Gastos Indirectos

Información FISMDF aplicable al Municipio de JUAN C. BONILLA.

DIRECCIONAMIENTO APLICABLE:		2
MONTO FISMDF A INVERTIR	$	15,091,592.79
Importe de Financiamiento FISMDF[1]:	$	0.00
Amortizaciones 2018[1]:	$	0.00
Subtotal Financiamiento FISMDF:	$	0.00
Total de Recursos a Invertir:	$	15,091,592.79

1) Las descripciones se señalan en Módulo Financiamiento FISMDF

¿Se cuenta con declaratoria de desastre emitida por la Secretaría de Gobernación o Protección Civil Estatal aplicable al municipio?:

Seleccione una opción.

Confirmar

Escribe aquí para buscar

06:42 p. m.
05/02/2019

MIDS 2018 - Informació

file://usuario-pc/Users/Public/Documents/MUNICIPIOS%20TRANSPARENCIA%202018/2.%20MIDS%20Y%20SRFT%204o%20TRIMESTRE%202018/JUAN%20C.%20BONILLA/MIDS%202018%20-%

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
DIRECTOS	13	42.88%	$ 6,471,970.0	Deberá destinar por lo menos el 70% de los recursos FISMDF a proyectos de incidencia directa, ésta cantidad equivale a: **$ 10,564,114.95**	No se ha alcanzado el 70% de la inversion planeada para Proyectos Directos
COMPLEMENTARIOS	6	54.77%	$ 8,266,233.9	Solo puede destinar el 30% a inversiones de tipo complementario, éste monto no puede ser superior a: **$ 4,527,477.84**	INCORRECTO: Las inversiones realizadas superan el 30% del monto destinado para proyectos de Incidencia Complementaria
ESPECIALES	0	0.00%	$ 0.00	Solo puede destinar el 15% a inversiones de tipo complementario, éste monto no puede ser superior a: **$ 2,263,738.92**	CORRECTO: El importe de los Proyectos Especiales no debe ser mayor al 15%
COMPLEMENTARIOS: Solo los que consideran infraestructura caminos rurales, pavimentación, revestimiento, señalética, calles (adoquín, asfalto, concreto y empedrado), muros de contención, vados, puentes, caminos, carreteras, guarniciones y banquetas.	5	34.23%	$ 5,165,299.0		
Subtotal por Proyectos	19	97.65%	$ 14,738,203.99	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	**Disponible Conforme lo Planeado $ 353,388.80**

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Localidades con los 2 Grados de Rezago Social más alto	2	10.19%	$ 1,537,657.4		
Pobreza Extrema	3	35.90%	$ 5,418,498.6		
ZAP Urbana	14	51.57%	$ 7,782,047.8		

Reglas aplicables a ZAP Urbanas		Mensaje Aplicable a ZAP Urbanas	
¿Qué dato quiere usar?	CONEVAL Confirmar	Eligio la información de , por lo que por lo menos debe invertir en zap urbana la cantidad de:	$
El municipio deberá invertir en Zap Urbana, por lo menos un porcentaje de los recursos del FISMDF, igual a:			
30.00% de Acuerdo a datos de INEGI	30.00% de Acuerdo a datos de CONEVAL	Quedan por Invertirse:	$

Escribe aquí para buscar

06:43 p. m.
05/02/2019

MIDS 2018 - Informació

file://usuario-pc/Users/Public/Documents/MUNICIPIOS%20TRANSPARENCIA%202018/2.%20MIDS%20Y%20SRFT%204o%20TRIMESTRE%202018/JUAN%20C.%20BONILLA/MIDS%202018%20-%

guarniciones y banquetas.					
Subtotal por Proyectos	19	97.65%	$ 14,738,203.99	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	**Disponible Conforme lo Planeado $ 353,388.80**

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Localidades con los 2 Grados de Rezago Social más alto	2	10.19%	$ 1,537,657.4		
Pobreza Extrema	3	35.90%	$ 5,418,498.6		
ZAP Urbana	14	51.57%	$ 7,782,047.8		

Reglas aplicables a ZAP Urbanas			Mensaje Aplicable a ZAP Urbanas	
¿Qué dato quiere usar?	CONEVAL	Confirmar	Eligio la información de , por lo que por lo menos debe invertir en zap urbana la cantidad de:	$
El municipio deberá invertir en Zap Urbana, por lo menos un porcentaje de los recursos del FISMDF, igual a:				
30.00% de Acuerdo a datos de INEGI	30.00% de Acuerdo a datos de CONEVAL		Quedan por Invertirse:	$
Cantidad equivalente a: $ 4,527,477.84	Cantidad equivalente a: $ 4,527,477.84			

	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Subtotal por Proyectos	19	97.66%	$ 14,738,203.	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	**Disponible Conforme lo Planeado $ 353,388.80**

OTRAS ASIGNACIONES

Criterios de Asignación	Porcentaje de lo Planeado	Planeado	Reglas	Mensaje
Gastos Indirectos	0.00%	$ 0.00	No debe superar el 3% del total de la asignacion FISMDF: **$ 452,747.78**	CORRECTO: Los Gastos Indirectos no superan el 3% del Monto FISMDF asignado
Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIM)	0.00%	$ 0.00	No debe superar el 2% del total de la asignacion FISMDF: **$ 301,831.86**	CORRECTO: El importe de los recursos aplicados a PRODIM, no superan el 2% del Monto FISMDF asignado

TOTAL FISMDF	Porcentaje de Recursos Planeados	Total de Recursos Planeados	Porcentaje Disponible Conforme a Planeado	Disponible Conforme lo Planeado
	97.66%	$ 14,738,203.	2.34%	$ 353,388.8

Escribe aquí para buscar

06:43 p. m.
05/02/2019

MIDS 2018 - Proyectos

file://usuario-pc/Users/Public/Documents/MUNICIPIOS%20TRANSPARENCIA%202018/2.%20MIDS%20Y%20SRFT%204o%20TRIMESTRE%202018/JUAN%20C.%20BONILLA/MIDS%202018%20PR

INDICE | MONITOR FISMDF | INFORMACION FISMDF

- PROYECTOS
  - Consultar Proyectos
  - Consultar Proyectos Especiales
- BANOBRAS
  - Capturar Crédito
  - Consultar Créditos
- PRODIM
  - Capturar PRODIM Tecnico
  - PRODIM General
- GASTOS INDIRECTOS
  - Capturar Gastos Indirectos
  - Consultar Gastos Indirectos

Proyectos del Municipio de JUAN C. BONILLA del Estado de PUEBLA

Proyectos FISMDF

	Folio del proyecto	Nombre del Proyecto	Monto Planeado a Invertir $ 14,738,203.99	Año de Solicitud	Año de Ejecucion	Territorio Beneficiado			Incidencia del Proyectos		Enviado a SFU	Consultar	CUIS	Editar	Eliminar
						Zap	Loc.2Grs.	P.Ext.	Direc	Compl					
1	262386	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA GUADALUPE	$ 543,480.14	2018	2018		-	-		-			No Aplica	Enviado a SFU	
2	262489	CONSTRUCCION DE TRES AULAS UN MODULO SANITARIO Y DIRECCION EN BACHILLERATO GENERAL DIGITAL	$ 3,100,934.86	2018	2018	-	-		-				**PROCEDE POR LOCALIDAD SIN CLASIFICACIÓN DE GRS**	Enviado a SFU	
3	262552	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE SANTA CRUZ ANALCO Y MISMA CALLE	$ 632,927.22	2018	2018		-	-		-			No Aplica	Enviado a SFU	
4	262628	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BENITO JUAREZ ENTRE IGNACIO ZARAGOZA Y RIO METLAPANAPA	$ 185,584.60	2018	2018	-	-			-			**PROCEDE POR LOCALIDAD SIN CLASIFICACIÓN DE GRS**	Enviado a SFU	

Escribe aquí para buscar

06:45 p. m.
05/02/2019

MIDS 2018 - Proyectos

file://usuario-pc/Users/Public/Documents/MUNICIPIOS%20TRANSPARENCIA%202018/2.%20MIDS%20Y%20SRFT%204o%20TRIMESTRE%202018/JUAN%20C.%20BONILLA/MIDS%202018%20PR

5	262654	ADOQUINAMIENTO DE PRIVADA SANTA CLARA ENTRE CALLE RINCON DE SANTA CLARA Y CALLE SANTA CLARA	$ 1,046,890.37	2018	2018		-	-	-				No Aplica	Enviado a SFU	
6	262708	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE HIMNO NACIONAL SEGUNDA ETAPA ENTRE PRIVADA BOSQUE ESCONDIDO Y CALLE GUADALUPE	$ 2,131,979.22	2018	2018	-	-		-				**PROCEDE POR LOCALIDAD SIN CLASIFICACIÓN DE GRS**	Enviado a SFU	
7	262730	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE VISTA HERMOSA ENTRE CALLE SANTA CRUZ ANALCO Y CALLE ZARAGOZA	$ 1,012,061.89	2018	2018		-	-	-				No Aplica	Enviado a SFU	
8	262781	ADOQUINAMIENTO DE LA PRIVADA TETITLA ENTRE CALLE LOMAS DE CHAPULTEPEC Y TERRENOS DE CULTIVO	$ 673,839.07	2018	2018		-	-	-				No Aplica	Enviado a SFU	
9	262864	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN PRIVADA LOS ROSALES ENTRE CALLE METLAPANAPA Y CALLE FLORES	$ 483,836.34	2018	2018		-	-		-			No Aplica	Enviado a SFU	
10	262905	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TLATELPA	$ 150,054.58	2018	2018		-	-		-			No Aplica	Enviado a SFU	
11	262931	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA INDEPENDENCIA	$ 68,457.59	2018	2018		-	-		-			No Aplica	Enviado a SFU	
12	262963	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE HIMNO NACIONAL Y AV INSURGENTES SUR	$ 412,514.66	2018	2018		-	-		-			No Aplica	Enviado a SFU	
13	262988	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LATERAL CARRETERA FEDERAL MEXICO PUEBLA ENTRE CALLE SANTA CLARA Y CALLE TLATELPA	$ 300,528.50	2018	2018		-	-	-				No Aplica	Enviado a SFU	
14	263013	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LOMAS DE CHAPULTEPEC ENTRE CALLE LIBERTAD Y PAJUACA	$ 230,727.84	2018	2018		-	-		-			No Aplica	Enviado a SFU	
15	263131	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV INSURGENTES ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y MIGUEL HIDALGO	$ 450,000.00	2018	2018	-		-		-			No Aplica	Enviado a SFU	
16	263152	REHABILITACIO DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA REFORMA ENTRE CALLE REFORMA Y RIO METLAPANAPA	$ 294,234.70	2018	2018		-	-		-			No Aplica	Enviado a SFU	
17	423913	AMPLIACION DE DRENJAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DEL BARRIO DE SAN ANTONIO SANTA MARIA ZACATEPEC	$ 1,360,142.06	2018	2018		-	-		-			No Aplica	Enviado a SFU	
18	424009	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE INSURGENTES COLONIA LOS ANGELES	$ 1,087,657.48	2018	2018	-		-		-			No Aplica	Enviado a SFU	
19	424132	AMPLIACIÓN DE DRENAJE EN LA CALLE BENITO JUAREZ Y PRIVADA A Y B	$ 572,352.87	2018	2018		-	-		-			No Aplica	Enviado a SFU	

Escribe aquí para buscar

06:45 p. m.
05/02/2019